Para contestar cite:
Radicado MT No.: 20253030561741
07-05-2025

Bogotá D.C

Señor(a)
Anónimo

Asunto: Radicado MT No. 20253030534212 del 28 de marzo de 2025.

Ref.: Petición Duplicada

Respetados Señores, reciban un cordial saludo del Grupo Relación – Estado ciudadano.

El Ministerio de Trasporte se permite informarle que ha recibido en varias oportunidades su petición relacionada con el asunto: INSTALACIN DEL SEPTIMO CICLO DE DIALOGOS DE PAZ ENTRE LOS VOCEROS DEL GOBIERNO Y LOS REPRESENTANTES DE LAS FARC**.** Sin embargo, de los múltiples radicados se observa que existe igualdad tanto en la información narrada, como en los anexos enviados.

Con el fin de evitar retrocesos y congestiones, y teniendo en cuenta que corresponden a la misma petición, el Grupo Relación – Estado ciudadano procedió a reasignar el radicado No. **20253030534172** del día 28 de marzo de 2025 a la dependencia competente.

Esto significa que sólo se tendrá en cuenta la petición con el radicado en mención.

Recuerde que no es necesario volver a enviar una solicitud con el mismo asunto, salvo que la dependencia encargada de atender su petición y/o trámite le realice algún requerimiento de complementación.

Su petición fue atendida de acuerdo con los términos señalados en **la Ley 1437 de 2011** *"Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"*; **la Ley 1755 de 2015 "***Derecho Fundamental de Petición"*; **la Resolución 1245 de 2019** *"Reglamento interno para el trámite de PQRDS en el Ministerio de Transporte";*

Lo invitamos a consultar nuestros portales web www.mintransporte.gov.co y https://www.runt.gov.co para mantenerse actualizado sobre las últimas noticias y normatividad del transporte, tránsito e infraestructura en Colombia.

El Ministerio de Transporte NO autoriza la entrega de dinero a terceros para agilizar trámites o acceder a servicios. Para más información, puede comunicarse a través de nuestros canales oficiales de atención:

- Canal telefónico: (+ 57 60 1) 3240800
- Agendamiento de atención telefónica https://outlook.office365.com/book/MinisteriodeTransporte@mintransporte.gov.co/
- Línea gratuita nacional 018000112042
- Cita atención presencial (Bogotá) https://cutt.ly/xNI9LOz

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2025-05-07
www.mintransporte.gov.co

- Cita videollamada (Bogotá) https://cutt.ly/cNI9hLP
- Portal de PQRS WEB (peticiones, quejas, reclamos, solicitudes) https://mintransporte.powerappsportals.com/
- Correo electrónico servicioalciudadano@mintransporte.gov.co de lunes a viernes de 07:00 am hasta las 04:30 pm

A través de nuestra **línea de transparencia 018000110950** puede **denunciar hechos de corrupción** relacionados con la entidad.

Para nosotros es importante su opinión. Por favor ayúdenos a mejorar el servicio diligenciando una breve encuesta en https://forms.office.com/r/YkD6XXTJ3B

Cordialmente,

MARÍA DEL CARMEN VIVAS BARRAGÁN
Coordinadora Grupo Relación Estado - Ciudadano
Ministerio de Transporte

Elaboró: YCAF

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2025-05-07
www.mintransporte.gov.co